

## Ficha Asunto

LEY

**Asunto:** 81547

**Origen:** Cámara Representantes - Ayala Pereira, Juan Carlos; Borges Abemorad, Thelman; Chifflet, Guillermo; Ferrizo Ferreyra, Luis Alberto; Martorell Librán, Abayubá; Piñeyrúa Olmos, Ana Lía

**Análisis:** Se autoriza al Banco de Previsión Social y a las Cajas Paraestatales de Jubilaciones y Pensiones, a solicitud de cualquiera de las asociaciones de jubilados y pensionistas que tengan personalidad jurídica, a retener, previa conformidad de los interesados debidamente acreditada, las cuotas destinadas a cubrir los costos de servicios asistenciales - destinados al cuidado de la salud- en su beneficio o el del núcleo familiar. - La renuncia del afiliado deberá ser comunicada por la asociación de jubilados y pensionistas al organismo que corresponda, en un plazo que no podrá exceder de treinta días desde que tomó conocimiento de la misma. Esta comunicación determinará el cese de la retención. La asociación respectiva deberá restituir al afiliado renunciante las sumas que el Banco de Previsión Social le hubiere retenido con posterioridad a presentación de su renuncia. Los montos recaudados se verterán mes a mes en las tesorerías de las respectivas asociaciones.

**Título:** BPS Y CAJAS PARAESTATALES JUBILACIONES Y PENSIONES. RETENCION CUOTAS HABERES AFILIADOS. AUTORIZACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
17-12-1991	CRR	1726/1991	BPS Y CAJAS PARAESTATALES JUBILACIONES Y PENSIONES. RETENCION CUOTAS HABERES AFILIADOS. AUTORIZACION.
25-11-1993	CSS	1316/1993	BPS Y CAJAS PARAESTATALES JUBILACIONES Y PENSIONES. RETENCION CUOTAS HABERES AFILIADOS. AUTORIZACION.

### Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
23-11-1993	CRR	1726/1991	C.RR. sanciona.
08-12-1993	CSS	1316/1993	C.SS. sanciona.
15-12-1993			Poder Ejecutivo promulga.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
SEGURIDAD SOCIAL	CRR	1726/1991
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	1316/1993

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
17-12-1991	CRR	Especial . Sesión:1	Diario Nro.2247
13-08-1992	CRR	Especial . Sesión:38	Diario Nro.2285
23-11-1993	CRR	Extraordinaria . Sesión:69	Diario Nro.2392
01-12-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:62	Diario Nro.291 - PDF - HTML -
08-12-1993	CSS	Ordinaria . Sesión:64	Diario Nro.293 - PDF - HTML -

### Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1316/1993	2561/0 PDF	Proyecto de ley aprobado por la C.RR.-
CRR	1726/1991	948/0	

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1726/1991	643/0	

### Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
23-11-1993	CRR	BPS Y CAJAS PARAESTATALES JUBILACIONES Y PENSIONES. RETENCION CUOTAS HABERES AF
08-12-1993	CSS	BPS Y CAJAS PARAESTATALES JUBILACIONES Y PENSIONES. RETENCION CUOTAS HABERES AF

### Ley

<b>Ley</b>	<b>Texto Original</b>	<b>Texto Actualizado</b>
16449	Texto	IMPO